

**DSCA 307/VII LEGISLATURA SEVILLA, 16 DE NOVIEMBRE DE 20069964  
Comisión de Cultura**

**Proposición no de Ley 7-06/PNLC-000129, relativa al Castillo de Belalcázar (Córdoba).**

La señora PRESIDENTA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa al Castillo de Belalcázar, en Córdoba, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Tiene la palabra el proponente, el señor Mariscal Cifuentes.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Traemos a esta Comisión una proposición no de ley para, en primer lugar, tratar de debatir sobre la situación en la que se encuentra un monumento representativo de la comarca de Los Pedroches, del norte de la provincia de Córdoba, y, en segundo lugar, para pedir desde el ámbito parlamentario a la Junta de Andalucía que asuma sus responsabilidades y que tome carta en el asunto, que no es otro que la situación en la que se encuentra este castillo. Yo no voy a dedicar mi intervención a describir la historia del castillo —me imagino que los portavoces habrán también encontrado la información adecuada—, pero sí, por resumirlo, decir que es un castillo que tanto en su configuración como en su función pues ha tenido una serie..., ha sido atravesada por distintas circunstancias históricas, que lo convierten en un elemento no solamente representativo, por el alto valor simbólico y por el emplazamiento geográfico y físico que tiene, sino también por las diversas culturas que han ido sobreponiendo en el castillo sus características.

Lo que nosotros traemos aquí hoy no es nada más que la preocupación de la ciudadanía del Valle de Los Pedroches, la preocupación de la ciudadanía del municipio de Belalcázar. La Asociación Amigos de Belalcázar recogió en su momento 5.286 firmas, que fueron enviadas a la Junta de Andalucía —a la Consejería de Cultura— solicitando su intervención—o, al menos, sentarse para empezar a tratar de encontrar una solución a la situación en la que se encuentra el castillo—.

Una de las soluciones —y es la que nosotros traemos aquí a debate, aunque estamos dispuestos a negociar cualquier otra cuestión que muestre la voluntad política de la Junta de Andalucía para resolver este problema y atender la demanda ciudadana en esta comarca— es que la Consejería de Cultura inicie un proceso de compra o de expropiación, ya que este castillo es de titularidad privada; y, para más inri, nos hemos encontrado en los últimos tiempos con que sus propietarios han tapado los accesos y los vanos, por lo que se hace también imposible la visita al interior del recinto. Ése es el contenido de la proposición no de ley, esperando el apoyo de los Grupos. Nada más, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra

el señor Martín Luna.

El señor MARTÍN LUNA

—Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Como no podía ser de otra manera, el Grupo Popular va a apoyar los contenidos de esta proposición no de ley, porque —como ya tuvimos ocasión de presentar en este Parlamento— ya nuestro también parlamentario cordobés, Salvador Fuentes, presentó una proposición para adoptar medidas urgentes para el Castillo de Belalcázar.

Como ha recordado el portavoz de Izquierda Unida —también cordobés—, desde hace bastante tiempo existe una reivindicación por todos los vecinos de Belalcázar, que incluso han constituido una asociación de amigos —Villa y Monumentos, se llama la asociación de amigos—, recogiendo firmas para solicitar a la Junta una intervención sin demora en la recuperación de esta fortaleza.

Pero aún hay más, aún hay más: el Castillo de Belalcázar, según una encuesta realizada a través de Internet para todo el Valle de Los Pedroches, ha sido el monumento más emblemático, elegido por votación de entre los diez edificios más representativos, ¿eh? De hecho, este castillo de los Sotomayor de Belalcázar, con 58 puntos, ha sido elegido el monumento más representativo.

Hay que apostar por la cultura. E, indudablemente, lo que venimos detectando últimamente es que el Gobierno socialista del Presidente..., señor Chaves, ante los fracasos reiterados en distintos sectores, lo que hace es inventarse nuevos planes. Todos recordamos cómo el Partido Socialista en Andalucía creó el Plan Aula 2000. Como no lo llevó a efecto, como no cumplió, se inventó —y ahora está en marcha, que tampoco está cumpliendo— el Plan Mejor Escuela. Como el Plan de Infraestructuras era 1997-2007 y no se puso en marcha, pues se inventó el Plan MASCERCA. Como no se ponían en marcha las nuevas infraestructuras judiciales, se inventó el Plan de Infraestructuras Judiciales. Y ahora, para disfrazar su falta de apoyo y de inversiones en materia de cultura, tenemos en marcha lo que se denomina el Plan de Arquitectura Defensiva, que también está incluido dentro de esa campaña de marketing, publicidad y propaganda, porque en la realidad, en nuestra provincia deja mucho que desear este Plan de Arquitectura Defensiva —que, por supuesto, ha excluido al Castillo de Belalcázar, ¿no?—. Por tanto, nuestro voto va a ser favorable. Espero que también sea favorable el voto del Grupo Socialista porque, si no, le va a dar un disgusto al Alcalde socialista de Belalcázar, señor Torrico, porque al Alcalde socialista, señor Torrico, en una entrevista realizada en el Diario Córdoba, le preguntan: ¿Hacia dónde encamina su desarrollo Belalcázar?. Y

dice: refiriéndose especialmente a las reformas del patrimonio histórico, que es lo único que no caduca y que hay que poner en valor».

Por lo tanto, hombre, espero que no deje en mal lugar a su compañero Alcalde de Belalcázar, porque, si el desarrollo de Belalcázar, el propio Alcalde socialista, señor Torrico, reconoce que debe estar basado en las reformas del patrimonio histórico, que, además, dice que es lo que no caduca... Aunque, indudablemente, yo creo que sí tienen un plazo de caducidad este Alcalde y el Grupo Socialista en Andalucía. Por lo tanto, entendemos que sería importante el apoyo, porque, al fin y al cabo, ahora mismo el Grupo Socialista es el que sustenta al Gobierno de la Junta de Andalucía, y, sin duda alguna, si ustedes apoyan esta proposición no de ley, los beneficiados no sólo y exclusivamente van a ser los vecinos de Belalcázar, sino que van a ser todos los vecinos y los ciudadanos del valle de Los Pedroches de Córdoba y de Andalucía.

Esperamos que por una vez voten aquello que les dictan su corazón y su conciencia, y espero que por una vez no se dejen llevar por el afán partidista de que hay que rechazar todo aquello que provenga de los Grupos de la oposición. Yo creo que eso sería un síntoma claro de que algo está cambiando en las filas del Partido Socialista, y que dejan de un lado ese partidismo que tantas veces hemos referido que llevan a efecto. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Martín Luna. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, señora Quevedo Ariza.

La señora QUEVEDO ARIZA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Martín, me gustaría recordarle que la caducidad la dan los votos, y, al día de hoy, ni en Belalcázar está caducado Vicente Torrico ni en Andalucía está caducado el Partido Socialista. Pero, en fin, volveremos a gobernar tanto en Belalcázar como en la Junta de Andalucía.

Yo quería empezar mi intervención reconociendo tanto el valor histórico como el estado de conservación del castillo de Belalcázar, más conocido como castillo de los Sotomayor, o, como a mí me gusta llamarlo, Castillo de Gaete o de Gafiq; un estado lamentable y deficiente. Pero me gustaría incidir, sobre todo, en que es de propiedad privada.

Sabemos que la compra de este castillo viene de largo —ha habido muchas historias con la compra de este castillo: es uno de los temas más comentado de la comarca de Los Pedroches—, y me gustaría recordar algunas cositas, como es que el príncipe saudí es quien intentó la compra del mismo, hará más o menos dos años, así como nos consta que ha habido interés, por parte de algunos empresarios dedicados al turismo rural, para la compra de ese castillo, ¿no? Recordar también la oferta del compañero Vicente Torrico, que..., la verdad, y su lucha por que este castillo sea de propiedad municipal. Es una

lucha bastante grande, por parte de ese Alcalde, y no cesa en ella. Recordar que la oferta que el Consistorio de Belalcázar hizo al propietario del castillo, llegando incluso a ponerse de acuerdo con el mismo para que un técnico valorara realmente la propiedad quedó también en el olvido para el propietario del castillo, ¿no?

Hay que reconocer que la Consejería de Cultura ha puesto interés en este monumento, y es público que la Delegada Provincial de Cultura en Córdoba mantuvo reuniones con el propietario para conocer la situación real en que se encontraba el mismo, y qué era lo que realmente los propietarios, o el propietario en cuestión, querían. Tener en cuenta también que la adquisición de un inmueble de dichas características supondría un gran desembolso por parte de la Consejería, lo que conllevaría —entendemos..., vamos, tenemos la certeza— la disminución de los fondos destinados a la protección, conservación e investigación del patrimonio histórico cordobés; fondos estos que están siendo invertidos según las prioridades establecidas para la restauración y conservación del rico patrimonio de mi provincia.

Destacar que hay inversiones por parte de la Consejería de Cultura en la provincia de Córdoba, tanto inversiones que se están realizando ya, o inversiones que se van a realizar en monumentos del mismo tipo que el castillo de Gaete, pero monumentos que son de titularidad pública. Y estas inversiones, por citar algunas, serían la restauración del castillo de Aguilar, la restauración del castillo de Bujalance, la ficha diagnóstico de la Torre de la Plata de Doña Mencía, las inversiones arqueológicas en los castillos de Castro, Iznájar y Carcabuey, la restauración de las murallas de Ategua, el levantamiento planimétrico de las murallas de Palma del Río, y los proyectos técnicos que están para intervenir tanto en los castillos de Luque como de Priego de Córdoba y como Puente Genil, ¿no? Parece ser, como ya he dicho antes, que los propietarios, pues ponían un precio y luego aumentaban el precio, estudiaban varias ofertas, y, no obstante, hay que tener en cuenta que hace poco ha fallecido el propietario y que no sabemos lo que los nuevos titulares de este monumento esperan, ¿no?, por lo que entendemos que sería prudente esperar para saberla voluntad de estos nuevos titulares.

Por tanto, ahora mismo, desde mi Grupo, no vamos a apoyar dicha iniciativa, porque queremos incidir en que en este momento no sería conveniente la compra de ningún castillo, teniendo en cuenta el gran desembolso, como he dicho antes, que esto supondría, y, además, hay que tener en cuenta que la adquisición de dicho inmueble sólo se justificaría para la adecuación como un espacio de uso cultural, ¿no? Y ya lo dijo bien el compañero Vicente, ¿no? El Ayuntamiento le ha propuesto, incluso, que le sea cedido el castillo, se le han hecho ofertas monetarias por la compra del castillo, y los propietarios una y otra vez han incidido en que no y una y otra vez han vuelto a subir la oferta. Simplemente decir eso, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Quevedo Ariza. Para concluir el debate, tiene la palabra el portavoz del Grupo autor de la iniciativa, señor Mariscal Cifuentes.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer el apoyo del Grupo Parlamentario Popular a esta iniciativa, y también agradecer a la portavoz del Grupo Socialista el reconocimiento explícito que ha hecho tanto de la situación en la que se encuentra el monumento como de los intentos de la Administración para poder convertir ese importante monumento en un elemento de desarrollo cultural de la zona.

Yo coincido con el portavoz popular cuando ha calificado el Plan Andaluz de Arquitectura Defensiva—no lo ha dicho, pero lo digo yo— como un brindis al sol; absolutamente un elemento en el que distan mucho lo que mediáticamente se ha vendido de este plan y lo que las medidas concretas de este plan contienen, y hay muchísimas cosas que hacer en este Plan Andaluz de Arquitectura Defensiva, y hay muchas cosas que siguen abandonadas, que no han sido nombradas por la portavoz socialista. Y me preocupa en el caso concreto del castillo de Castro del Río, del que también hemos tenido la oportunidad de debatir aquí y que seguiremos debatiendo.

Mire, señora Quevedo, la argumentación que usted ha utilizado debería llevar a su Grupo... Y me alegra que haya dicho «no vamos a apoyar», porque albergo al menos la posibilidad y la esperanza de que su Grupo se abstenga en esta proposición no de ley. La argumentación que usted ha realizado llevaría, consecuentemente, a esa abstención. Si ha habido un príncipe saudí, ha habido empresarios de turismo rural, el Ayuntamiento, que han tratado de comprar el castillo, hay mecanismos legales, como ustedes saben, que consistirían, al haber sido calificado como Bien de Interés Cultural, en hacer una expropiación.

¿No hay dinero? Pero si es que ustedes también son los culpables de que no haya dinero para Cultura, y de que el presupuesto de Cultura alcance tímidamente el 1%. Eso no es algo que nosotros hayamos fijado, ni que venga fijado por un elemento divino y que no se pueda corregir.

Efectivamente, cuando bajamos al terreno de las cosas concretas, nos damos cuenta de que, a la horade elaborar unos presupuestos por parte de la Junta de Andalucía —y ahora mismo estamos en pleno debate de los presupuestos—, obsesiones como la del déficit cero llevan a que, finalmente, no se tengan recursos económicos para poner en valor, en este caso, un importante monumento. Ya se ha comentado que es el lugar más emblemático del norte de la provincia. Y yo quiero volver a recordar la situación en la que se encuentra el norte de la provincia de Córdoba; una situación, por un lado, esperanzadora, por la capacidad de desarrollo endógeno que tiene, por las múltiples iniciativas de emprendedores que está habiendo en muchos elementos de la economía, relacionadas con el turismo, relacionadas con la agricultura ecológica, con la ganadería..., y faltaría un empuje a la cuestión cultural.

Y yo creo que, si la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía asumiera su responsabilidad con este asunto, podría darle un gran empujón a la situación deprimida económica en la que se encuentra el norte de la provincia. O sea, no solamente se trata de un elemento simbólico que tiene que estar bonito. No: se trata de una apuesta de futuro para la comarca, y así lo entienden las personas y los ciudadanos que han firmado el manifiesto que se presentó. Por lo tanto, éstos son un poco los comentarios que tengo que hacer al hilo de lo que se ha dicho en la serie de intervenciones, y, esperando la abstención del Grupo Socialista, como es lógico, después de la intervención escuchada, pues nada más. Gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Mariscal Cifuentes. Señorías, vamos a pasar a la votación de esta iniciativa.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación ha sido el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.